



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 104-2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 31 de diciembre de 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante OFICIO N° 046-2025-DUI-FZ-UNAP de fecha 31 de diciembre de 2025, presentado por el Dr. Wilder Macedo Córdova Director de Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia - UNAP, en el cual solicita Resolución de Designación de Miembros de Jurado de Tesis Titulado “SUSTITUCIÓN PARCIAL DEL MAÍZ CON PAN DEL ÁRBOL EN DIETAS DE POLLOS PARRILLEROS EN LA FASE DE ACABADO, EN YURIMAGUAS”, presentado por la Bachiller Xioxana Giomira Macedo Tecco.

Que, en concordancia con los expuestos en el presente, se autoriza esta acción mediante la Resolución Decanal respectiva y;

Que, por lo expuesto en el considerando es procedente atender lo solicitado por el Director de Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia - UNAP.

En uso de las facultades que confiere la Ley 30220 y Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: OFICIALIZAR, con eficacia anticipada a los Miembros del Jurado de Tesis, especificado de acuerdo con el siguiente cuadro:

Título de Proyecto de Tesis	Proponente	Asesor	Jurado Calificador
“SUSTITUCIÓN PARCIAL DEL MAÍZ CON PAN DEL ÁRBOL EN DIETAS DE POLLOS PARRILLEROS EN LA FASE DE ACABADO, EN YURIMAGUAS”.	Bachiller: Xioxana Giomira Macedo Tecco.	Dr. Wilder Macedo Córdova	Presidente: Ph.D. Lourdes Mariella van Heurck de Romero. Miembro: Mg. Esther Ruiz de Del Águila. Miembro: Mg. Julio César Zapata Zapata.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana


Fernando Fernández Flores
SECRETARIO ACADÉMICO

Distribución:

UINV., DEFP, Interesados y Archivo

Calle Francisco Bardales N° 804 – Yurimaguas
<http://www.unapiquitos.edu.pe> – e-mail: zootecnia@unapiquitos.edu.pe

